



## ACTA DE ACUERDO

Como representantes de los gremios hoy reunidos en la sede del Consejo Nacional del Colegio Médico de Chile:

- 1.- Valoramos el trabajo conjunto realizado en post de nuestras demandas gremiales en función de entregar un mejor servicio a todo el país.
- 2.- Destacamos el esfuerzo coordinado para hacer presente en todas las instancias oficiales nuestras peticiones a las autoridades del país
- 3.- Haremos un seguimiento riguroso de los acuerdos alcanzados con el Ministerio de Hacienda y el Parlamento, para su adecuado cumplimiento, a través de nuestros equipos jurídicos.
- 4.- Nos parece fundamental seguir trabajando para la modernización del Estado y la generación de políticas que permitan atraer y mantener a los profesionales altamente capacitados y calificados en la red pública.
- 5.- Nos comprometemos a seguir colaborando juntos en todos los temas gremiales que nos convoquen.

*Francisco Bravo, Presidente de la Asociación Nacional de Fiscales del Ministerio Público.*

*Carlos Marchant, Presidente Nacional Colegio de Cirujano Dentistas de Chile*

*Mariluz Lozano, Presidenta Capítulo de Especialistas del Sector Público, Colegio de Cirujano Dentistas de Chile*

*Guillermo Henríquez, Tesorero Nacional Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (FENPRUSS)*

*Patricio Aguilar, Presidente de la Asociación Nacional de Profesionales de la Administración del Poder Judicial (APRAJUD)*

*Leonor Caamaño, Presidenta de la Asociación de Profesionales y Técnicos de Providencia - Municipalidad de Providencia*

*Patricio Meza, Presidente del Colegio Médico de Chile (A.G.)*